

## La minería en las Américas en el siglo XIX: el desarrollo de economías sociales

José Deustua\*

**E**n términos del valor comercial de la producción minera, la de Estados Unidos, hasta la década de 1840, se encontraba ciertamente muy por debajo de la de otras naciones, fueran éstas europeas o americanas. Dos naciones de Latinoamérica, México y Perú, por ejemplo, producían cerca del 52 por ciento de la producción mundial de plata. Pero si a esta cifra se le agrega la producción de Chile y Bolivia, esta última con su famoso “Cerro de Potosí”, el total se convierte en casi 64 por ciento. Casi dos tercios de la producción mundial de plata en la década de 1840 se extrajo de minas mexicanas, peruanas, bolivianas y chilenas. En comparación con estos países, la producción minera de Estados Unidos era casi insignificante.<sup>1</sup>

\* Department of History, Eastern Illinois University.

<sup>1</sup> En relación con producción mundial de México y Estados Unidos ver: Herbert Bratter, *The Silver Market*, Washington, D.C., Government Printing Office, 1932, pp. 66-7; Pierre Vilar, *Ore et Monnaie dans L'Histoire*, Paris, Flammarion, 1974, anexo 2, pp. 431-3; Antonio Mitre, *Los Patriarcas de la Plata. Estructura Socioeconómica de la Minería Boliviana en el siglo XIX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1981, apéndice 2, p. 195. Sobre minería de plata boliviana ver también Antonio Mitre, “Economic and Social Structure of Silver Mining in Nineteenth Century Bolivia”, tesis de doctorado, Nueva York, Columbia University, 1977, pp. 278-9 que incluye una gráfica de la producción minera boliviana

Un caso similar tiene que ver con la producción de oro donde se prueba nuevamente que Estados Unidos jugó un papel menor en un sector comercial que era clave para facilitar la creación de riqueza alrededor del mundo.<sup>2</sup>

Para los años cuarenta del siglo XIX, los metales preciosos eran todavía los símbolos de valor e intercambio en una economía que se perfilaba cada vez más como capitalista. Debe agregarse también que sólo unos meses después de que Estados Unidos derrotara a México en una guerra abiertamente expansionista<sup>3</sup> y que se firmara

---

del siglo XIX que no está incluida en su libro. También Herbert Klein, *Bolivia. The Evolution of a Multiethnic Society*, New York, Oxford University Press, 1982, tabla 2, pp. 288-9. Para Chile ver a Pierre Vaysierre, *Un Siècle de Capitalisme Minier au Chili, 1830-1930*, Toulouse, Centre National de la Reserche Scientifique, 1980, p. 112. Para Perú, José Deustua, *The Bewitchment of Silver, The Social Economy of Mining in Nineteenth Century Peru*, Athens, Ohio, Ohio University Press, 2000, pp. 23-32, tablas 2.1 y 2.2., gráficas 2.1 y 2.2.

<sup>2</sup> Por supuesto que la producción agrícola y manufacturera de Estados Unidos compensaban las limitaciones de la producción minera. Más adelante se discutirán las interacciones entre el desarrollo de la minería, la agricultura y la industria.

<sup>3</sup> En 1848, al finalizar la guerra, un observador afirmaba que Washington se mantuvo como “el fundador de un imperio que eclipsa en número, poder y refinamiento a todos los que hasta ahora se han producido

el tratado de Guadalupe Hidalgo, fue descubierta tal cantidad de oro en la antigua provincia mexicana que provocó un dramático vuelco de población e inversión hacia el oeste. Este tema ha atraído el interés y tiempo de los historiadores estadounidenses durante un largo periodo.<sup>4</sup>

Finalmente, una situación similar puede ser argumentada en el caso del cobre, aunque este metal industrial implica una discusión distinta. Para la misma década de 1840, la producción cuprífera de Estados Unidos era mínima, mientras que Chile producía alrededor del 20% de la producción mundial, lo que lo convertía en un serio competidor de la Gran Bretaña, que era el productor más importante de cobre del mundo con cerca del 34% del total. Para la década de los años sesenta Chile había desplazado a la Gran Bretaña logrando el 51% de la producción mundial de cobre y dejando lejos a Estados Unidos que producía apenas cerca del 11% de la producción del mundo. Chile continuó siendo la nación líder en la producción de cobre hasta 1883 cuando Estados Unidos, junto con España y Portugal

---

en el mundo". Citado en Robert W. Johannsen, *A New Era for the United States, Americans and the War with Mexico*, Urbana, Chicago and London, University of Illinois Press, 1975, p. 14. Ver también William Appleman Williams, ed., *From Colony to Empire, Essays in the History of American Foreign Relations*, New York, Wiley and Sons, 1972, particularmente los ensayos de Richard W. Van Alstyne, "The American empire makes its bow on the world stage, 1803-1845", y "Empire in Midpassage, 1845-1867", pp. 39-133.

<sup>4</sup> La producción de oro en California alteró, por supuesto la geografía mundial de la minería de oro. California durante la "fiebre del oro", y más tarde Australia y Sudáfrica, se convirtieron en los principales productores de oro del mundo. Entre otras referencias ver Pierre Vilar, *op. cit.*, pp. 13 y 400. La contribución de Perú a la producción mundial de oro declinó de un 5% del total a principios del siglo XIX, a cerca del 1% antes de la década de 1890, cuando se dio una recuperación de la producción de oro en ese país. Ver: José Deustua, *op. cit.*, pp. 33-8 y José Deustua, "El ciclo interno de la producción de oro en el tránsito de la economía colonial a la republicana: Perú, 1800-1840", en *HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, núm. 3, Lima, 1984, pp. 23-49.

lo sustituyeron. Ese año, Estados Unidos produjo 57763 toneladas de cobre al año, mientras que España y Portugal aportaban 48893 toneladas y Chile 46031. Gran Bretaña había reducido su participación a un poco más del 1% del total mundial.<sup>5</sup> De ese modo, Chile había perdido su supremacía como productor de cobre, misma que había mantenido por poco más de cuatro décadas (1840 a 1888).

El hecho de que Estados Unidos fuera un productor menos importante de oro, plata y cobre durante la primera mitad del siglo XIX tuvo implicaciones para entender el desarrollo de economías sociales, objeto de este estudio. Sin embargo, no hay ninguna duda de que, para la década de 1840, Estados Unidos se encontraba enfrascado en un intenso proceso de industrialización ligera y pesada, junto con una absoluta y dramática expansión de su mercado interno. Dicha expansión no se basaba necesariamente en un creciente poder de consumo de las clases medias y altas. Aunque eso sí ocurría entre las clases medias del noreste del país, en el corredor que se extendía de Nueva Inglaterra a Boston y sus alrededores hasta el área urbana del río Delaware: Philadelphia, Baltimore y otras ciudades cercanas. El verdadero proceso industrializador se basaba más bien en la expansión territorial hacia el medio oeste y las costas del Pacífico al incorporar un nuevo factor fundamental para el desarrollo económico de Estados Unidos en el siglo XIX: la tierra. Sobra decir, porque ya es parte del consenso historiográfico estadounidense, que la dramática incorporación de tierras a la ecuación del desarrollo de una economía social se realizó a través de la eliminación y segregación de las poblaciones indíge-

<sup>5</sup> C.E. Julian, *Summarized Data of Copper Production*, Washington, D.C. Superintendent of Documents, 1928 and others in William W. Culver and Cornel Reinhart, "Capitalist dreams: Chile's response to nineteenth-century world copper competition", en Daniel H. Levine, ed., *Constructing Culture and Power in Latin America*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1993, pp. 41-74. Ver tabla 1, 44 en particular.

nas y la destrucción de bosques, fauna silvestre con fuego, hacha y rifles Remington.<sup>6</sup>

Así una de las cuestiones cruciales que los estudios actuales deben atender es la de entender cómo un “don nadie de la minería”, como lo era Estados Unidos de Norteamérica en la primera mitad del XIX, se hubiese convertido más tarde en una potencia, no sólo industrial, sino también minera.

Y también, por qué algunos países latinoamericanos, productores mineros importantes, ricos al principio del siglo, se rezagaron al final del mismo. Esta cuestión histórica (quizá los dos lados de la misma moneda) sugiere una reflexión teórica de más alcance, como plantearse si el desarrollo industrial requiere de la minería, o para decirlo de otra manera, ¿qué papel juega la minería en los procesos de industrialización, ya sea en el primer o tercer mundo? Y, finalmente ¿cómo se relacionan los procesos de industrialización y desarrollo minero y cómo se relacionaron con la creación de mercados y desarrollo campesino o agrícola?

<sup>6</sup> Entre muchas referencias, ver: Charles Sellers, *The Market Revolution. Jacksonian America, 1815-1846*, New York y Oxford, Oxford University Press, 1991; Eric Hobsbawm, *The Age of Capital, 1848-1875*, London, Abacus, 1977; Eric Foner, *Free Soil, Free Labor, Free Men, The ideology of the Republican Party before the Civil War*, New York, Oxford University Press, 1970, Stephen Hahn y Jonathan Prude, eds., *The Countryside in the Age of Capitalist Transformation, Essays in the Social History of Rural America*, Chapel Hill, and London, The University of North Carolina Press, 1985. Una referencia obligatoria es, por supuesto, David Landes, *The Unbound Prometheus, Technological Change and Industrial Development in Western Europe from 1750 to the Present*, London and New York, Cambridge University Press, 1977 (reimpresión). Mi énfasis para entender a Estados Unidos, sin embargo, es más por haber puesto tierras en el mercado a un ritmo muy rápido y no necesariamente en capital y tecnología como Hobsbawm y Landes sugieren. En el caso de Brasil en el siglo XIX, por mencionar otro caso, Leff insiste en “la oferta elástica de mano de obra”, un eufemismo técnico desde el punto de vista de la economía neoclásica histórica, para referirse a los esclavos y a los inmigrantes del sur de Europa. Estados Unidos también, por supuesto son otro caso con “oferta elástica de mano de obra”. Nathaniel H. Leff, “Economic development in Brazil, 1822-1913”, en

Para las décadas de 1850 y 1860 la industrialización en Estados Unidos y la expansión del mercado interno no requirieron necesariamente de las minas de oro y plata. La fiebre del oro californiana, en este sentido, fue un extra. Para la minería era suficiente con explotar el carbón y el hierro, los cuales existían en abundancia en las minas de Pensilvania y Virginia (después Virginia del Oeste), Massachusetts, Nueva York y Ohio. Para los especuladores mineros, y más para los inversionistas mineros, el hierro y el carbón eran tan preciosos como el oro y la plata. Las exportaciones de productos agrícolas e industriales, promovidas por un estado altamente proteccionista, eran suficientes para proveer las cantidades necesarias de oro y plata para la economía capitalista y comercial en la que se estaba convirtiendo la nueva nación norteamericana. Es el estado mercantilista de esta “nación en desarrollo”, enmarcada por una creciente economía liberal mundial, el que explica, junto con otros fenómenos históricos, por qué los comerciantes y barcos estadounidenses estaban ya, en la década de los veinte y los treinta, en las costas del Pacífico sudamericano compitiendo, algunas veces con éxito, con sus pares británicos y franceses por la venta de sus exportaciones y por la compra de barras, lingotes o tan sólo moneda de plata latinoamericana, principalmente peruana.<sup>7</sup> Este estado mercantilista

Stephen Haber, ed., *How Latin America Fell Behind. Essays on the Economic Histories of Brazil and Mexico, 1800-1914*, Stanford, Stanford University Press, 1997, pp. 34-64 (particularmente 37-40). Y, para insistir en mi punto, mientras que el Brasil recibía mano de obra barata del sur de Europa para emplearse como propietarios y rentistas de la producción de café para exportación, Estados Unidos creó un amplio campesinado libre instalado en las tierras de indios norteamericanos, o al menos algo parecido al “yeomanry” o campesinado libre. Ver Charles Sellers, *op. cit.*, sobre la ambigüedad del republicanismo jacksoniano y a Eric Foner, *op. cit.*

<sup>7</sup> Paul Gootenberg, *Between silver and Guano, Commercial Policy and the State in Postindependence Peru*, Princeton, Princeton University Press, 1989; ver también Paul Gootenberg, *Tejidos y Harinas, Corazones y Mentes, El Imperialismo Norteamericano del Libre Comercio en el Perú, 1825-1840*, Lima, Instituto

con sesgos hamiltonianos comenzó en el temprano siglo XIX —tal vez aun en el siglo XVIII— y fijó algunas bases para el desarrollo de Estados Unidos que no se dieron en las potencias mineras de ese tiempo: México, Perú, Chile y Bolivia, por ejemplo.

La articulación de la minería de metales industriales con un consistente proceso de industrialización, evidente también en los casos de la Gran Bretaña, Alemania, Bélgica y en cierto modo en el norte de Francia, no es suficiente para explicar el fantástico proceso de crecimiento económico que Estados Unidos comenzó a experimentar durante la década de 1840. La existencia de esta articulación y la construcción de un poderoso estado proteccionista (mercantilista) tampoco explica plenamente la rápida consolidación del crecimiento de la economía en la segunda mitad del XIX, una vez que el norte y el próspero medio oeste borrarón la carga de la esclavitud en las “economías sociales” de las plantaciones del sur, al tiempo que se “conquistaba” el oeste. Había otros factores en juego: 1) el desarrollo de un rápido sistema transversal de transporte, acoplado a la expansión territorial y demográfica hacia el oeste, complementado posteriormente con la construcción de canales y ferrocarriles; 2) la existencia de un campesinado libre, un grupo muy amplio de granjeros, o quizás hacendados, capaces de crear un ahorro suficiente para iniciar un proceso significativo de acumulación de capital, particularmente en el noreste, ligado también al desarrollo del sistema bancario de las ciudades cuya meta era atraer los ahorros de las clases medias y altas con el que se facilitaría una movilidad de capital y creación de mercados financieros efectivos. Nueva York se convirtió, hacia el fin del siglo en una de las capitales financieras del mundo, y continúa siéndolo hasta nuestros días; Chicago

---

de Estudios Peruanos, 1989 y José Deustua, *La Minería Peruana y la Iniciación de la República, 1820-1840*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1986, particularmente pp. 27-31 y tabla núm. 1 para las exportaciones de plata.

por su parte se convirtió en el mercado de bienes agrícolas y ganaderos del medio oeste, ganándose el apelativo del “carnicero del mundo”.<sup>8</sup>

El objetivo principal de este trabajo, no es, sin embargo, centrarse por completo en la experiencia de Estados Unidos, sino utilizarlo como punto de partida histórico analítico para el estudio del desarrollo de “economías sociales” en la América Latina decimonónica. Lo haré particularizando en el caso de la industria minera. Tendré como premisa el que Estados Unidos entró de lleno al capitalismo doméstico en el siglo XIX, con todas sus implicaciones en términos de consumo, inversión, acción y representación gubernamental, formación cultural y el desarrollo de interrelaciones sólidas entre las economías doméstica e internacional, mientras que las “economías sociales” latinoamericanas no lograron hacerlo.

### **La minería en las “economías sociales” latinoamericanas del siglo XIX**

Nuestros conocimientos actuales nos permiten dibujar una imagen clara de la evolución de la minería hispanoamericana en el siglo XIX. Al parecer, igual que en Estados Unidos, se expe-

<sup>8</sup> Acerca de las limitaciones de este proceso, en términos de formación de capital y la formación de mercados financieros móviles en Perú, Brasil y México desde el siglo XIX hasta la década de 1950, ver, para el caso de Perú, Alfonso W. Quiroz, *Domestic and Foreign Finance in Modern Peru, 1850-1950 Financing Visions of Development*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1993; Carlos Camprubi, *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879)*, Lima, Lumen, 1957 y Stephen Haber, “Financial markets and industrial development. A comparative study of governmental regulation, financial innovation, and industrial structure in Brazil and Mexico”, en Haber, *op. cit.*, pp. 146-78 para los casos de Brasil y México hasta 1930. Ver también a Carlos Marichal, “Obstacles to the development of capital markets in nineteenth century Mexico”, en: *Ibid.*, pp. 118-45. Estos estudios no tienen, sin embargo, una imagen totalmente clara del papel de la minería como industria de importancia y como generadora de ingresos durante el siglo XIX debido a que no han consultado los estudios históricos sobre la minería peruana, brasileña o mexicana más recientes. Ver sobre esto más adelante.

rimentó también un cambio dramático hacia mediados del siglo.

La nueva investigación histórica sobre la minería latinoamericana ha descubierto un buen número de auges y periodos de recuperación desde muy temprano en el siglo XIX, la mayoría de los cuales desconocíamos hace veinte años. Algunos de ellos se dieron, por ejemplo, en Zacatecas, Pachuca y Real del Monte, y en la Valenciana y otras minas de Guanajuato, México, por mencionar sólo algunos de los casos más notables, o en el Cerro de Pasco en el bajo Perú.<sup>9</sup> Todavía no tenemos detalles de los periodos de crecimiento y declinamiento de la minería boliviana del siglo XIX, aunque seguramente las maneras de verla han cambiado significativamente.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Inés Herrera C., “El auge de Pachuca a mediados del siglo XIX y la búsqueda de la especificidad de la historia minera regional”, ponencia presentada a la V Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana, San Luis Potosí, México, 14-18 julio 1997. Este auge carecía de estudio histórico, ya que en Robert Randall, *Real del Monte, A British Mining Venture in Mexico*, Austin and London, University of Texas Press, 1972 había considerado que la Compañía Real del Monte había sido un fracaso productivo y financiero, mientras que Herrera prueba un nuevo auge que inició en 1855, si no es que antes y que alcanzó el punto más alto en 1861 cuando las minas de Pachuca produjeron alrededor de 350 000 marcos de plata con la mina del Rosario a la cabeza. Como ella afirma, los mexicanos obtuvieron logros donde los británicos fallaron. El éxito consistió en un cambio de estrategias de exploración, la “Compañía Aviadora de Minas de Real del Monte y Pachuca”, ya mexicana para entonces, usó los antiguos socavones coloniales para llegar a las vetas de Rosario. Este caso daría elementos para afirmar que las dotes empresariales mexicanas superaban a las británicas. Sin embargo es bueno reconocer que el director de la Compañía era John H. Buchan quien originalmente llegó a trabajar para la compañía británica. En relación con el auge de Guanajuato ver el trabajo doctoral de Alma Parra. En cuanto a los auges mineros peruanos, particularmente el de Cerro de Pasco, ver: José Deustua, *op. cit.*, 2000, y Deustua, *op. cit.*, 1986. La “callana” del pueblo de Pasco se fundieron 387 919 marcos de plata en barra en 1842, lo que constituyó un auge extraordinario para todo el siglo XIX. Perú produjo ese año 586 609 marcos de plata, una producción récord, aunque inferior a los promedios mexicanos.

<sup>10</sup> Gustavo Rodríguez Ostría, “La sociedad del Rasgo. Un intento de restauración de la minería orureña, 1825-

En este último caso, debido a que la mayor parte de la investigación hasta principios de los años ochenta se ha hecho sólo sobre el Potosí, se asumía que este glorioso centro minero de tiempos coloniales experimentó una debacle después de las guerras de Independencia. Pero ahora sabemos con mayor certeza, que no fue un proceso uniforme que afectara por igual a todo el país, considerando que es una nación rica en centros mineros y vetas conocidas y explotadas desde tiempos remotos.<sup>11</sup> Quizás el Potosí de 1840 no era el boyante centro que fue en los siglos XVI y XVII, pero tampoco era un centro minero en total decadencia. Aún más, las investigaciones recientes muestran que aparte del Potosí, Oruro contribuía a la producción minera nacional, y que otras áreas mineras menores a lo largo del país estaban desarrollándose bastante bien sobre patrones establecidos desde el siglo XVIII.<sup>12</sup>

Finalmente otras investigaciones más o menos recientes muestran que, a pesar de los decretos del presidente Andrés de Santa Cruz

1873”, ponencia presentada a la V Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana, San Luis Potosí, México, 14-18 julio 1997, sugiere que es necesario hacer cambios en la percepción del desarrollo de la minería boliviana del siglo XIX. Ver también del mismo autor “Kajchas, trapicheros y ladrones de mineral en Bolivia 1824-1900”, en *Siglo XIX*, núm. IV-8, julio-diciembre 1989, Monterrey, México, pp. 125-39.

<sup>11</sup> Para el caso de Oruro ver: Rodríguez Ostría, *op. cit.*, 1997, y Liliana Lewinsky, “Les places Marchands d’Oruro, Strategies Commerciales et Rapports de Pouvoir, XVIIIe-XX siecles”, tesis de Doctorado, Paris, École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1987.

<sup>12</sup> Ver Concepción Gavira Márquez, “La minería del cobre y el estaño en el alto Perú. La demanda de la Corona. Huanuni y Corocoro, 1750-1800”, en *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, vol. 4, núm. 2 (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno), 1998, pp. 1-30 y de la misma autora “La Caja Real de Carangas y el mineral de Huantajaya, 1750-1804”, en *Anuario 1999*, Sucre, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 1999, pp. 105-37. Ver también Leon E. Bieber, “Empresarios mineros en el siglo diez y nueve. Bases para su caracterización social”, Cochabamba, Instituto de Estudios Sociales y Económicos, 1980 (mimeografiado).

para deprimir la calidad de la acuñación en el Potosí, donde se localizaban la Casa de Moneda y el Banco de Rescate, la circulación de moneda (basada en la plata) era, si no abundante, suficiente para mantener a la economía boliviana funcionando. Esto se basa en evidencia de que los campesinos y las economías rurales participaban vigorosamente, o quizás sería mejor decir, participaban estratégicamente en las relaciones de mercado.<sup>13</sup> La circulación, basada en la moneda de plata, (mayoritariamente pesos febles) acuñados en el Potosí, traspasaban las fronteras bolivianas y llegaban hasta las naciones vecinas de Perú, Chile y Argentina.

El problema que surge al asumir que Latinoamérica experimentó una dramática crisis minera después de la Independencia y que no hubo una recuperación inmediata tiene que ver con dos errores de la historiografía de Latinoamérica.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Ver a Tristan Platt, “Estado Tributario y libre cambio en Potosí durante el siglo XIX. Mercado Indígena y lucha de ideologías monetarias”, ponencia presentada al VII Congreso de la Asociación de Historia Latinoamericana (AHILA), Florencia, Italia, mayo, 1985 y Antonio Mitre, “El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX”, en *HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, núm. VIII, Lima, 1986, pp. 13-74.

<sup>14</sup> Aunque aquí se tiene que diferenciar entre la historiografía latinoamericana hecha por latinoamericanos y la historiografía norteamericana sobre Latinoamérica. Claramente las deficiencias son más pronunciadas en la segunda. Los historiadores latinoamericanos con una más larga y seria tradición positivista habían detectado varias veces alzas significativas de producción minera a principios del siglo XIX, los historiadores norteamericanos que trabajan Latinoamérica, casi siempre, tratando de estar a la moda con las nuevas corrientes europeas o cerca de los designios del Estado estadounidense, han perdido la percepción del problema. Ver por ejemplo a John Coatsworth, “Obstacle to economic growth in nineteenth-century Mexico”, en *American Historical Review*, 83, 1, Washington D.C., 1978, pp. 80-100 para una evaluación estilo Kuznets basada en evidencia de archivo muy escasa (al menos en el caso de México). Steve J. Stern, *The Secret History of Gender, Women, Men and Power in Late Colonial Mexico*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1992; Gilbert Joseph, ed., *Reclaiming the Political in Latin*

El primero tiene que ver con lo que llamaré tentativamente, “los sueños de imperialismo formal e informal británico” y que consiste en dar por hecho lo que reportaban a Inglaterra los encargados de las compañías mineras británicas en América Latina. Muchos de los reportes consideraban que los funcionarios británicos y los intermediarios financieros, que trataban de reunir más capital durante el alza especulativa de la bolsa de Londres en la década de 1820, basaban sus decisiones sobre expectativas infladas.<sup>15</sup>

Esa fue la razón, de acuerdo con un estudioso de la Compañía de Real del Monte, por la que la firma perdió en el largo plazo millones de pesos.<sup>16</sup> Sin embargo, investigaciones recientes muestran que si buscamos otras fuentes primarias y

---

*American History. Essays from the North*, Durham, Duke University Press, 2001, para trabajos de la nueva escuela posmodernista, la que un historiador calificó como una relación “incestuosa” entre académicos y editores y “pura masturbación intelectual”. El artículo de Coatsworth promovió toda una “escuela” de estudios comparativos en procesos de crecimiento económico, que integró poco a poco a más países latinoamericanos y europeos en ese marco. Cuando se incorporó el análisis de Perú, con evidencias de archivo muy pobres, las comparaciones resultaron claramente engañosas.

<sup>15</sup> Henry English, *A General Guide to the Companies Formed for Working Foreign Mines*, London, Boosey and Sons, 1825, Fred Rippey, “Latin America and the British Investment ‘boom’ of the 1820s”, en *Journal of Modern History*, XIX, junio, 1974, pp. 122-9. Ver también José Deustua, *op. cit.*, 1986, pp. 24-7 que contrasta las ideas imaginarias de los oficiales de la bolsa de Londres con las crudas realidades de la minería latinoamericana. Ver también a Enrique Tandeter, “Potosí y los ingleses a fines de 1826”, en *Historia y Cultura*, núm. 3, La Paz, Sociedad Boliviana de Historia, 1978, pp. 125-43 y William Lofstrom, *Damaso de Uriburu. Un Empresario Minero de Principios del siglo XIX en Bolivia*, La Paz, Biblioteca Minera Boliviana, 1982, para algunas experiencias bolivianas.

<sup>16</sup> Robert Randall, *op. cit.*, La compañía perdió 5 079 283 pesos entre 1824 y 1849, tuvo pérdidas en 17 años y ganancias en cinco. Ver p. 73, tabla 1. Lo mismo se ha argumentado para una compañía británica que manejaba el comercio de guano del Perú en William M. Mathew, *The House of Gibbs and the Peruvian Guano Monopoly*, London, London Royal Historical Society, 1981.

de archivo podemos ver claramente que las compañías británicas quizá perdieron dinero, pero la minería continuó siendo muy activa en Pachuca y Real del Monte. Visto en un contexto más amplio, hubo incluso momentos de crecimiento y auge en los que las compañías tuvieron importantes ganancias. Mientras que los campesinos y los productores en pequeño llevaban una vida decorosa usando y manipulando los recursos mineros para su propio beneficio, tal y como se menciona en un texto mexicano que afirma que tanto trabajadores mineros mestizos en el norte de México, de Zacatecas y de Guanajuato, “bien pagados y geográficamente móviles”, como los de origen indígena en el centro y el sur del país, habían establecido una forma diferente de relaciones con el mercado laboral (minero), creando lazos de mayor o menor estabilidad.<sup>17</sup>

La afirmación de que el imperialismo informal británico perdió dinero a principios del XIX en América Latina se ha discutido anteriormente en relación con otras actividades económicas,<sup>18</sup> como el comercio de mercancías, textiles y guano, por ejemplo, y el asunto todavía no está resuelto. Investigaciones futuras en la historia

de la minería deberán ilustrar cómo operaban otros negocios extranjeros, cómo resistieron la penetración extranjera las elites nacionales y cómo los campesinos y “una pequeña minería de escarbaderos y de buscones” tenían algo que ver con la organización de los negocios y el tipo de beneficios que generaba.<sup>19</sup>

El segundo error consiste en dar por sentado que las percepciones, exaltaciones y privilegios absolutos de las aristocracias nativas latinoamericanas, incluyendo las de sus socios mestizos y “cholos”, eran evidencia irrefutable. A principios del siglo XIX en Perú, la aristocracia terrateniente de Lima, la de La Libertad, la de Lambayeque e incluso la de Arequipa (aunque en el caso de propiedad de la tierra era seguramente menos un sinónimo de aristocracia), asumía que la minería estaba acabada. Se afirmaba que el daño producido por las sangrientas y destructivas batallas que se habían dado en Cerro de Pasco durante las guerras de Independencia, entre 1820 y 1824, habían dejado a la minería inactiva permanentemente.

<sup>17</sup> Rina Ortiz Peralta, “Desamortización y liberalización de la mano de obra. El caso de Pachuca-Real del Monte, 1850-1880”, en Inés Herrera Canales y Rina Ortiz, eds., *Minería Americana Colonial y del siglo XIX*, México, INAH, 1994, pp. 137-55. Las citas son de las páginas 138-9. Ver también Herrera C., “El auge de Pachuca”, Eduardo Flores Clair, “Minas y mineros, pago en especie y conflictos, 1790-1880”, en *Historias*, núm. 13, abril-junio 1986, pp. 51-68 y Eduardo Flores Clair, *Conflictos de trabajo de una empresa minera. Real del Monte y Pachuca 1872-1877*, México, INAH, 1991.

<sup>18</sup> Especialmente D.C.M. Platt, *Latin America and British Trade, 1806-1914*, New York, Harper and Row, 1973. Ver también la crítica de Stanley y Barbara Stein en “DCM Platt, the anatomy of autonomy”, en: *Latin American Research Review*, XV, 1 (1980), pp. 131-46. También de Platt, “Dependency in nineteenth-century Latin America. An historian objects”, en el mismo número de *LARR*, pp. 113-30. Heraclio Bonilla, Lia del Río y Pilar Ortiz de Zevallos, “Comercio Libre y crisis de la economía andina. El caso del Cuzco”, en *Histórica* II, I, Lima, Pontificia Universidad Católica, julio, 1978, pp. 1-25 para ver un caso de competencia comercial de textiles.

<sup>19</sup> Sobre “mineros pobres” que trabajaban minas pequeñas con muy poco capital y acudían al gobierno por prebendas, ver William W. Culver y Cornell Reinhart, “Alianzas y competencia por el control del Estado. Políticas mineras en Chile y en Estados Unidos de Norteamérica, 1850-1900”, en Herrera Canales y Rina Ortiz, *op. cit.*, pp. 43-54. Ver también Culver y Reinhart, “Pequeña minería and public policy. Social welfare or economic development?” ponencia presentada a la III Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana, Taxco, México, 22-26 de noviembre, 1993; Enrique Tandeter, “La producción como actividad popular. Ladrones de minas en Potosí”, en *Nova Americana*, núm. 4, Torino, Italia, 1981, pp. 43-65, sobre kajchas en Bolivia. Ver también Rodríguez Ostría, *op. cit.*, 1989. La cita es de Inés Herrera, *op. cit.*, 1997, p. 1. Ver también Francisco Javier Meyer Cosío, “La minería en el distrito de Guanajuato. Hegemonía del capital nacional, 1893-1898”, texto presentado en el Centro de Estudios Históricos, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, septiembre, 1993, sobre el predominio de las elites mexicanas hasta fin del siglo XIX. Ver del mismo autor, *Población y Minería en Guanajuato, 1893-1898*, Guanajuato, Instituto de Cultura del Estado de Guanajuato y Ediciones La Rana, 1995.

Sin embargo, los inversionistas mineros peruanos, los dueños de minas y, seguramente, los trabajadores mineros y los campesinos, indios “comuneros”, que sabían y se beneficiaban diariamente de las actividades mineras como parte de su existencia, nunca perdieron la noción de que “el mundo minero” permaneció como una fuente de riqueza.<sup>20</sup>

Los errores tienen que ver hasta cierto punto con que la historia se escribe a veces “desde arriba” y las menos, “desde abajo”. La historia escrita desde arriba, ciertamente “cree” en los reportes de las compañías y los testimonios de los aristócratas sin análisis crítico, mientras que si vemos desde lo más bajo de la sociedad o la economía, quizás podamos identificar tendencias y procesos sin necesidad de buscar “transcripciones ocultas”, elaboraciones “churri-guerescas”, esquemas enredados y abstractos, como los que algunos historiadores posmodernistas están haciendo últimamente. Los procesos históricos, o nuestra vida diaria es, hasta cierto punto, relativamente simple y se desarrolla sobre la base de tareas específicas, sean del pasado o del presente: la gente tiene que comer, vestirse, ir a trabajar y por lo general vivir bajo un techo. La educación y la salud también se obtienen en casa o en el vecindario, salvo a partir de que el Estado decidió que eso también era asunto suyo.

Desde ese momento, puede verse claramente que la minería latinoamericana era central para su desarrollo y para su “economía social” a lo largo del siglo XIX. Para efectos de este trabajo, digamos que entre 1800 y 1850, la minería era clave en términos de empleo, ingreso y consumo de un largo segmento de la población, porque estaba enredada profundamente con la economía agraria, los mercados regionales y las for-

<sup>20</sup> Ver entre las muchas referencias de archivo, Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz, “Memoria sobre el rico mineral de Pasco”, en *Colección de Memorias Científicas, Agrícolas e Industriales*, Bruselas, Bélgica, Imprenta de H. Goemare, 1857, I, pp. 182-227. La memoria sobre Pasco se publicó originalmente en 1828.

mas de transporte efectivas con las que se vivía en esos tiempos en Hispanoamérica, como sociedades del “Ancien Regime”. Mientras que desde la década de los años cincuenta, quizás desde la de los treinta en el caso de Chile, la minería tomó características diferentes, los antiguos patrones de convivencia y los arreglos sociales se rompieron para establecer un modo de “economía social” fundamentado en las actividades de las compañías extranjeras, más rápidos y modernos medios de transporte de bienes y personas (el ferrocarril), junto con una creciente pauperización y privación de derechos de un número cada vez mayor de personas en las clases bajas.<sup>21</sup>

Los principales productos extraídos de las minas latinoamericanas durante el siglo XIX eran oro, plata, cobre, estaño, hierro, carbón, plomo, mercurio, zinc, antimonio, manganeso, aluminio, etcétera. Predominaban, sin lugar a duda, el oro y la plata, los metales más buscados en buena parte del siglo. Mientras que a finales del siglo los llamados metales industriales se comenzaron a explotar a mayor escala bajo el control total o casi total de compañía extran-

<sup>21</sup> Este despojo económico de la mayoría de las masas campesinas tuvo lugar al mismo tiempo que sectores de las clases medias y altas elaboraban y promovían discursos de inclusión política. En otras palabras, estos segmentos de la población eran privados económicamente pero insertados en la política en nuevas formas democráticas y republicanas de gobierno. Con respecto a esto, en el caso de Perú ver a: Carmen Mc Evoy, *La utopía republicana, ideales y realidades en la formación de la Cultura Política Peruana (1871-1919)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997; Cristóbal Aljovín de Losada, *Caudillos y Constituciones, Perú: 1821-1845*, Lima y México, Universidad Católica del Perú y Fondo de Cultura Económica, 2000; Imelda Vega Centeno B., *Aprismo popular, Cultura, Religión y Política*, Lima, Tarea, 1991. Mientras que los dos primeros libros son resultado de visiones posmodernistas incubadas en diferentes partes de Estados Unidos, el tercero es más bien un producto del estructuralismo francés. Estos tres libros son, sin embargo, expresión de historiadores latinoamericanos y científicos sociales que trabajan en América Latina o en Estados Unidos, pero no historiografía estadounidense acerca de América Latina.

teras, principalmente norteamericanas, pero con una fuerte competencia británica y en menor medida francesa, seguida por la alemana, española, danesa y holandesa. México por supuesto, para 1890, estaba casi completamente dominado por compañías norteamericanas, con algunas excepciones. Pocos años antes, gracias a la cortesía e ideas de desarrollo de Porfirio Díaz, habían adquirido un gran control de la industria minera y seguramente, del flujo financiero y de inversión proveniente de Nueva York, del oeste y del medio oeste que se dirigía hacia México y Monterrey.<sup>22</sup> Otros países latinoamericanos se resistieron más, o mejor dicho se sintieron suficientemente aislados como para desarrollar su propia minería. Para 1900, sin embargo, casi todos ellos habían sucumbido al imperialismo económico.

### **Impuestos, compañías extranjeras, empresariado y demanda en la minería latinoamericana.**

Un buen ejemplo de minería latinoamericana durante el siglo XIX con todas sus peculiaridades fue el área de Pachuca y Real del Monte, en el actual estado de Hidalgo. Éste fue, junto con Guanajuato y Zacatecas, uno de los principales centros mineros en el virreinato de la Nueva España, y fue, un centro de producción fuertemente castigado por los impuestos.<sup>23</sup> La expe-

riencia histórica de Real del Monte y Pachuca también es ejemplo de privilegio, monopolio, redes familiares rígidas y finalmente, lazos de nobleza, que nos permite discutir la cuestión de empresariado económico en México y en América Latina en general, en comparación con Estados Unidos. Pero comencemos por referirnos en este momento, a una de las principales políticas de la Corona española durante tiempos coloniales: el fisco. Comparativamente con la minería de Estados Unidos que se guiaba por principios más liberales por parte del estado, la Corona española estaba fuertemente orientada a obtener la mayor cantidad posible de ingresos públicos de la minería de metales preciosos. Esta política incluyó también a los minerales industriales, como el cobre y el estaño, hacia finales del siglo XVIII y se aplicó más hacia principios del siguiente siglo.<sup>24</sup>

Una fuerte imposición hacendaria no significó necesariamente falta de productividad o utilidades de la minería mexicana de fines del siglo XVIII sino todo lo contrario, al menos los casos de México, Perú y Bolivia, “alto y bajo Perú en terminología colonial” hacia fines del XVIII.<sup>25</sup> La minería en México, Perú y Bolivia era tan productiva y redituable a finales del siglo XVIII que se hicieron grandes fortunas, los ingresos se incrementaron y la producción también aumentó dramáticamente, a pesar de las tendencias inflacionarias de la época.<sup>26</sup>

<sup>22</sup> Ver los trabajos más recientes, entre ellos el de James E. Fell, Jr. “An industry on the rise. Developments in Mexican and American Smelting, circa 1870-1901”, ponencia presentada en la V Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana, San Luis Potosí, México, 14-18 de julio, 1997. En el caso de Perú, un trabajo anterior es el de Donald Tarknawiecki, “Crisis y Desnacionalización de la Minería Peruana. El Caso del Cerro de Pasco, 1880-1901”, tesis de Economía, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978.

<sup>23</sup> El nombre de “Real” se refiere al sitio, pero también al Real en Marco, uno de los impuestos que los propietarios mineros tenían que pagar a la Corona española. Ver: José Deustua, “Transiciones y manifestaciones culturales de la minería americana entre los

siglos XVI-XIX. Un primer intento de aproximación”, en *Histórica*, vol. XXII, núm. 2, Lima, diciembre, 1998, pp. 209-26, 215.

<sup>24</sup> Ver por ejemplo Archivo General de la Nación, Lima, Perú (AGN), Sección Histórica del Ministerio de Hacienda (SHMH), OL, caja 2, f. 27, “Informe de aduana del Estado de Lima”, 17 de septiembre 1821. Ver también Gavira Márquez, *op. cit.*, 1998.

<sup>25</sup> Sobre Bolivia o Alto Perú ver Enrique Tandeter, *Coercion and Market, Silver Mining in Colonial Potosí, 1692-1826*, Albuquerque, NM, University of New Mexico Press, 1993.

<sup>26</sup> John Coatsworth, “La industria minera en el siglo XVIII”, en *Los Orígenes del atraso. Nueve ensayos de Historia Económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza Editorial, 1997, pp. 57-79.

Por supuesto que esto también era resultado de la demanda, particularmente de la internacional. Europa se encontraba en transición al capitalismo industrial, y el oro, plata, cobre y estaño eran fuertemente demandados, ya fuera para usos industriales (el uso de cobre y estaño por ejemplo como materia prima de otros productos) o como medio de cambio, para incrementar el abastecimiento de moneda y por lo tanto las reservas de metales en una época que experimentaba una transición del mercantilismo al liberalismo económico. Claramente, en esta época, no podía abastecer ni siquiera su demanda interna de metales preciosos o incluso industriales. América Latina se había comprometido como el principal abastecedor de oro y plata, y poco a poco, cobre y estaño (por mencionar sólo dos de los metales industriales que se comercializaban) para el proceso de revolución industrial. Incluso el carbón era un bien fuertemente demandado en los nuevos mercados europeos internacionales, al grado de que las compañías británicas que llegaron a México y Perú buscaron fuentes en Latinoamérica de este ingrediente clave para la revolución industrial.<sup>27</sup>

El hierro también tenía demanda y fue buscado activamente en particular en México, aunque sus inversiones, así como en las de carbón, fueron aparentemente desastrosas. Es verdad que en menor o mayor grado, las inversiones británicas realizadas después de la Independencia fueron fallidas, con la excepción quizás

<sup>27</sup> Ver por ejemplo “avatares y acaecencias” de las minas de carbón de la “Compañía de Máquinas en Cerro de Pasco” en el Perú del temprano siglo XIX, uno de los derivados de la Compañía Pasco Peruana, empresa creada en la Bolsa de Londres en la década de 1820. Entre muchas otras fuentes, ver AGN, Serie Minería C-12, legajo 61. “Razón de lo pagado según listas de la mina de carbón desde el año 825 hasta el de 827”. Se requiere más trabajo de archivo ya sea en América Latina o en Londres, por supuesto, sobre ésta y otras compañías operando en la región en ese tiempo, así como el papel de Thomas Kindler como intermediario de las compañías británicas, los inversionistas de Londres, las fuerzas insurgentes en América Latina y el gobierno de Su Majestad Británica.

de las del Brasil.<sup>28</sup> La causa de esto reside más en las crecidas expectativas que los inversionistas británicos tenían en el potencial de los mercados de América Latina, que en las posibilidades reales de desarrollo económico y su estado financiero. El capital británico y los funcionarios de gobierno pensaron que Latinoamérica podría ser socio suyo en los negocios, pero cuando se dieron cuenta unos años después de la Independencia que no era así, empezaron, o más bien sus agentes, a adulterar los registros y a engañar para obtener utilidades más altas y rápidas.<sup>29</sup>

El mejor ejemplo es la Compañía Pasco Peruana, una firma que se organizó en Londres para explotar las minas del Cerro de Pasco en el Perú. Una vez reunido el capital durante un periodo altamente especulativo en el mercado de Londres, con la promesa de muy altos rendimientos, los agentes de la firma llegaron a Lima para darse cuenta de que las minas se encontraban en medio de los Andes a alturas más allá de los 3500 metros, con escasas posibilidades de introducir nuevas tecnologías (máquinas de vapor para desaguar las minas), sin fuentes de abastecimiento de carbón, malos caminos y sin recursos técnicos que apoyaran la operación de esas máquinas. La compañía infló los costos y servicios ofrecidos a los mineros locales para recuperar la inversión. Pocos años más tarde esos mineros locales junto con funcionarios de gobierno revocaron todo derecho a la Pasco Peruana para operar en el Perú.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Marshal Eakin, *British Enterprize in Brazil. The St. John d'el Rey Mining Company and the Morro Velho Gold Mine, 1830-1960*, Durham, NC, Duke University Press, 1989.

<sup>29</sup> Ese fue el caso de la compañía británica “Compañía Pasco-Peruana” en el Perú. Ver AGN, serie Minería C 12, legajo 72, año 1827 y legajo 76, año 1833. La inactividad de la compañía y su quiebra más tarde provocaron una serie de demandas en contra de los propietarios peruanos.

<sup>30</sup> Mariano de Rivero, *Razón Anual de los Progresos y Trabajos del Mineral de Yauricocha*, Lima, 1828, AGN Serie Minería C-12, legajo 72, año 1827.

Este arreglo final fue benéfico para la compañía, aun así los accionistas de Londres se sintieron timados ante las escasas utilidades. Por supuesto, éstos eran inversionistas de la clase media que invertían en acciones de este tipo por primera vez. La crisis financiera del mercado de Londres que esto provocó entre 1826 y 1830, también tuvo que ver, de acuerdo con el historiador Eric J. Hobsbawm, con los déficit en la balanza comercial y de servicios (transporte, comisiones de seguros, utilidades comerciales, servicios externos y otros). Para 1831 la balanza comercial y de servicios comenzaba a mostrar signos positivos, especialmente con Europa continental.<sup>31</sup>

Por lo tanto, aunque las imposiciones fiscales eran severas en América Latina hasta la creación de las nuevas repúblicas, uno de los aspectos más importantes a considerar es la demanda, particularmente la internacional, durante y después de la Revolución Industrial en Inglaterra y más tarde en Europa. Los orígenes de la transformación en la minería se encontraban en Europa, no tanto en términos de mejoras tecnológicas o en escala de producción, sino debido al desarrollo del sector manufacturero que requería la participación de la minería para que sirviera como abastecedor de materias primas industriales (cobre, estaño, carbón, hierro, etcétera) o efectivo (metales preciosos). Durante el siglo XVIII, Gran Bretaña exportaba básicamente textiles e importaba oro y plata de América Latina a través de España. Las nuevas compañías con empresariado extranjero no fueron necesariamente exitosas, sino que durante la primera mitad del siglo XIX los empresarios mineros locales estaban haciéndolo bien. Eso se debía a que la economía minera se basaba todavía en relaciones rentistas donde las ganancias provenían más directamente de los productos en bruto de la minería. Era una producción tipo “Ancient Regime” que utilizaba

técnicas y patrones de relaciones altamente funcionales y claramente exitosas. Esas relaciones ponían en contacto a los propietarios mineros con los acreedores (“aviadores”, “habilitadores”) donde los últimos tenían la última palabra del negocio, pero, de manera más importante, también puso en contacto a los propietarios mineros con los trabajadores y los campesinos, quienes al menos en este último caso, también eran los proveedores de materias primas para la minería, alimentos que transitaban por redes de transporte manejadas por muleteros o “arrieros”. No se trataba de economías enraizadamente capitalistas y, por lo tanto, había mucho espacio para que prevalecieran “economías morales”.

Sin embargo, la minería a gran escala en México, por ejemplo, precedió a la Revolución Industrial por poco más de veinte años, al menos en el caso de Real del Monte, donde Alejandro de Bustamante y Pedro Romero de Terreros formaron una compañía para explotar las minas de la Vizcaina y de Santa Brígida.<sup>32</sup> Para 1762 la compañía había invertido 500 000 pesos mexicanos para desaguar las minas y desarrollar trabajos de minería profunda (instalando toda la infraestructura que esta tarea presupone) y encontrar finalmente vetas de alto rendimiento. Para 1774, las ganancias de la explotación de la Vizcaina estaban valuadas en 5 millones 200 mil pesos plata mexicanos.<sup>33</sup> Este ciclo de expansión minera está, por lo tanto, ligado a la organización formal de compañías con capacidad de reunir capital y desarrollar asociaciones de negocios. Una de esas compañías fue la que se convirtió en el negocio del Conde de Regla y otra la “concesión general” en Pachuca de Manuel José de Moya (1767-1769). Éstas, no eran compañías organizadas en el sentido moderno de la palabra, sino que se basaban en el privilegio, en consideraciones de tipo monopólico, y en la “habilitación” o “avío”, basado en créditos comerciales. Del mismo modo, Romero de Terreros

<sup>31</sup> Eric J. Hobsbawm, *Industry and Empire. The Pelican Economic History of Britain from 1750 to the present day*, England, Penguin Books, 1979, pp. 76-7.

<sup>32</sup> Robert Randall, *op. cit.*, se refiere a Alejandro de Bustamante como José Alejandro Bustamante y Bustillo, p. 12.

<sup>33</sup> Eduardo Flores Clair, *op. cit.*, 1991, pp. 51-2.

usó parte de su riqueza minera para adquirir un título de nobleza, convirtiéndose en el conde de Regla, como Antonio de Obregón lo usó para volverse el conde de la Valenciana. Hubo tres condes de Regla en México, las tres generaciones de la familia Romero de Terreros. Empuje empresarial e inversiones mineras exitosas produjeron títulos de nobleza, privilegio y negociantes con maneras aristocráticas.

En el siglo XIX hubo otros ciclos de expansión minera y formación de compañías, algunas con menor éxito (la “Compañía de los Aventureros Ingleses”) y otras exitosas. Un ejemplo de las últimas fue “la Compañía Aviadora de Minas de Real del Monte y Pachuca” que experimentó el auge de las minas de Pachuca en las décadas de los años cincuenta y sesenta. La mina del Rosario, propiedad de la mencionada compañía produjo en 1861 cerca de 300 000 marcos de plata, mientras que en todo el distrito de Pachuca se produjeron 350 000 marcos. Otro auge de plata se produjo en el mismo distrito algunos años después, en 1871, cuando la producción alcanzó cerca de los 400 000 marcos. Sin embargo, durante esa época fue la mina de Guauhtimotzin la que contribuyó con la mayor parte.<sup>34</sup>

La dimensión de la producción en Pachuca, México fue similar a la del auge del Perú en la década de los cuarenta. En 1842, Perú produjo 586 000 marcos de plata a nivel nacional. Aunque esto fue motivado por un periodo de crecimiento de la producción de plata en el Cerro de Pasco que alcanzó un record de 387 000 marcos de plata extraída también en 1842.<sup>35</sup> Este auge, sin embargo, no tiene correlación con la organización formal de compañías. En el caso del Perú, los grandes propietarios mineros y los empresarios eran individuos, como José Apotino, Fuster, Cesáreo Sánchez y Miguel Otero, que manejaban personalmente sus propiedades

y negocios.<sup>36</sup> También eran, en muchos casos terratenientes, hacendados grandes y medianos. La minería no estaba completamente separada de las formas tradicionales de administración agrícola o de las estancias o incluso de otros procesos industriales. En México por ejemplo, en 1855, “La Compañía Real del Monte y Pachuca” se surtía de haciendas agrícolas y ganaderas ligadas a la compañía y llevaba a procesar sus metales a las “haciendas” refinadoras de Sánchez, Velasco y San Miguel.<sup>37</sup> En Perú, en la década de los veinte y los treinta, el tercer propietario minero en importancia, en el Cerro de Pasco, también era propietario de las estancias de Santa Bárbara de Chínchi y Nuestra Señora del Rosario de Pomayaros, que tenía cerca de 20 000 cabezas de ganado, ovejas y vacas para la producción de lácteos.<sup>38</sup> Así el empresariado tradicional quizá era más exitoso a la cabeza del sector minero de América Latina al menos hasta la mitad del siglo, cuando comenzaron a aparecer signos de cambio y privación de derechos.

### **A manera de conclusión: minería comparada como promesa<sup>39</sup>**

El campo de la historia minera comparada está apenas en sus inicios; se trata de una promesa

<sup>36</sup> *Ibid*, pp. 127-29. También ver tabla núm. 10 y AGN, Serie Minería C-12, legajo 61. “Lista o Matrícula de los operarios de Minas y Haciendas”, año 1827.

<sup>37</sup> Inés Herrera, *op. cit.*, p. 7.

<sup>38</sup> Archivo de la Dirección Regional de Minería el Cerro de Pasco (ADRMCP). Libro núm. 14, año 1835. “Cuenta del Sr. Otero de 1832 a 1835”.

<sup>39</sup> La idea de “Historia como promesa” pertenece al historiador peruano Jorge Basadre. En 1931 publicó un excelente libro de historia peruana como “problema y posibilidad”. Unos años más tarde publicó otro libro sobre la vida peruana como “promesa”. Ver, entre muchas otras referencias, Francisco Miró Quesada C., Franklin Pease G-Y., David Sobrevilla A., eds., *Historia, Problema y Promesa. Homenaje a Jorge Basadre*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978, 2 vols.

<sup>34</sup> Inés Herrera C., *op. cit.*, 1997, pp. 7-8 y gráfica núm. 1.

<sup>35</sup> José Deustua, *op. cit.*, 1986, pp. 36-7, 244, tabla 2 y apéndice núm. 2.

enorme que permite pensar en el desarrollo de “economías sociales” en América Latina. Puede ser la base también para hacer comparaciones con Estados Unidos y Canadá. La minería en América Latina ya tenía un sector maduro hacia mediados de la década de 1850, lo que no sucedía en Estados Unidos. Sin embargo, para fin de siglo, la minería estadounidense se encontraba integrada a su aparato económico, mientras que en Latinoamérica se había convertido en la base de una economía de exportación controlada fundamentalmente por compañías extranjeras, principalmente de Estados Unidos. La razón principal de esta aparente paradoja reside en las conexiones que se establecieron entre la minería y el proceso de industrialización en cada una de las economías. La industrialización en América Latina fue, si acaso, tardía en algunos países y definitivamente nula en otros como los del Caribe y Centroamérica. Así, los minerales industriales se dedicaron más bien a la exportación para generar ingresos y no para su procesamiento y uso en el ámbito doméstico

que alimentara algún programa de industrialización nacional. Incluso, como lo muestra la experiencia peruana, la economía de exportación favoreció la desindustrialización de la minería, del mismo modo que los textiles británicos evitaron la industrialización de la India más o menos en el mismo periodo.<sup>40</sup> De ese modo, la minería jugó un papel desarticulador de las economías nacionales en vez de integrarlas a un proceso nacional. La industrialización, así como el desarrollo industrial de la minería también significó sin embargo, un dramático incremento en la contaminación y daño ambiental, un fenómeno en el que los países latinoamericanos se encuentran, afortunadamente muy retrasados con respecto a Estados Unidos.

<sup>40</sup> José R. Deustua, “Mining markets, peasants and power in nineteenth century Perú”, en *Latin American Research Review*, 29, 1, pp. 29-54 y 41-42; José Deustua, *op. cit.*, 2000, pp. 106-7 y 139-73. Sobre los “calicos” de la India y las exportaciones de textiles británicos ver entre otras referencias E.J. Hobsbawm, *op. cit.*, particularmente pp. 134-53.

